

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un trimestre 3 ptas.
 Número suelto 0'05 "
 Número atrasado 0'50 "

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

COMRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10. 1 pta.
 En 2ª id. id. 0'50 "
 En 3ª id. id. 0'25 "
 En 4ª id. id. tipo 8. 0'02 "

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Valladolid

Valladolid 3.—En los almacenes generales de Castilla han entrado ayer 800 fanegas de trigo que se pagaron á 36 reales fanega.

En el Canal han entrado 800, que se pagaron á los mismos precios.

Rioseco 3.—No ha variado en nada la situación de este mercado. Han venido unas 800 fanegas, el precio al detall se sostiene á 34 rs. las 91 libras y en partidas continúa el retraimiento en los tomadores.

Medina 3.—Se presentaron á la venta en el mercado de este día 100 fanegas de trigo que se pagaron á 35 1/2 rs. las 91 libras, quedando las compras sostenidas y el tiempo de lluvias y granizos.

En partidas hay oferta á 36 1/2 rs. las 91 libras sobre wagón.

Palencia

Palencia 1.—Trigo á 34 1/4 rs. las 92 libras; cebada á 21 fanega; centeno á 21; avena á 15; algarobas á 22; harina 1ª á 13 1/4; id. 2ª á 12; id. 3ª á 11.

Villada 3.—Durante el septenario último han llegado á este mercado sobre 2.000 fanegas de trigo, algunas de ellas compradas con anterioridad, otras á depósito y las que no se pagaron al precio de 35 rs. las 92 libras.

Como los mercados del corriente mes, este se ha visto muy concurrido de ganado mular y cabalar, haciéndose escasas concertaciones á buenos precios.

De vacuno llegaron 200 reses de las que se vendieron para el degüello 150 á los precios de 45 á 55 rs. arroba.

Zamora

Toro 3.—El trigo en pan-ras vale á 34 1/2 rs. y para el consumo á 35 las 91 libras.

Las ofertas retrai las y el tiempo y el estado de los campos bueno.

De vinos tintos se ha efectuado la venta de 500 cántaros á 11 rs. uno.

Acañices 3.—En el mercado que se celebró este día hubo completa desanimación, pues no se conocieron ofertas de demanda ni operaciones en partidas.

Los precios de los granos que rigen en esta plaza aunque nominales son los siguientes: harina 1ª 16; 2ª 14; salvado gordo 10; trigo superior 38; corriente 35; centeno 32; cebada 30; alubias 80; garbanzos superiores 140; regulares 120; medianos 100; aceites 54; vinos tintos 14; blancos 16 y vinagre 10.

Otros mercados

Santander 2.—El tráfico de harinas en este puerto, continúa atravesando difícilmente este período de inacción, y los embarques se resentan de la inseguridad y de las dificultades de arrastre y venta, que son la nota dominante. Cotiza en almacén, 15 rs. arroba para las harinas de piedra y 16 á 18 para las de cilindro; habiéndose embarcado en la semana 6173 sacos con destino á las Antillas y 3370 para la Península.

Paris 2.—Harinas de comercio Doce-Marcas á 40 francos 90 cént. el saco de 150 kil.

Trigo á 19 frs. 05 cént. los 100 kil.

Nueva York 2.—Trigo rojo á 61 1/8 centavos (12 rs. 22 cént.) el bushel.

Salamanca 4 de Abril de 1895

LA CUESTION DE LOS JUZGADOS

La supresión de muchas Audiencias de lo Criminal y Juzgados de Primera Instancia en 1893, obedeció ciertamente á los apuros, cada día mayores del Tesoro; pero aun cuando esta razón podrosísi-

ma no existiera á la sazón, ni existiera hoy, esa supresión sería siempre una saludable economía en beneficio del contribuyente, ó por lo menos en beneficio de otros servicios públicos más necesitados de ser atendidos que los de administrar Justicia, según la supérflua demarcación que en el citado año subsistía. Porque la verdad es que los adelantos modernos en las mayores facilidades de rápida comunicación entre los pueblos, permiten la mayor extensión de las jurisdicciones, sin lesionar los intereses de la Justicia con evidente y positivo aborro de los gastos que cuesta el personal judicial.

Pues bien, contra la supresión de Juzgados superabundantemente justificada por la situación circunstancial del Tesoro y sobre esto, por lo racional de prudentes economías, se levanta ahora en el Congreso el mayor número de *diputados fusionistas* pidiendo la reinstalación de los ochenta Juzgados suprimidos y amenazando con la fuerza de sus votos aumentar los gastos públicos en tanto más cuanto importe el sueldo de jueces y alguaciles y material indispensable, que por lo corto puede calcularse en *dos millones de reales* cada año.

¡Y esto cuando los productores de la riqueza nacional, los contribuyentes españoles, hacen titánicos esfuerzos para conseguir algún alivio en la onerosa tributación que sobre ellos pesa á punto de ruina inevitable!

¡Y esto cuando dos guerras separatistas, en nuestras colonias de Cuba y Filipinas exigen grandes dispendios para sostener con la integridad de aquellos territorios el honor y el imperio de España!

¡Y esto cuando el *águila*, carcoma de nuestro crédito aprieta el cerco puesto á nuestra riqueza, con la subida de los cambios!

¿Es que esos *diputados fusionistas* no conocen la situación, tan afflictiva para todos y piden tenazmente que se aumenten los gastos y por tanto las contribuciones en dos millones de reales anuales? Y sinó ¿cómo explicarnos su demanda?

¡Muy sencillamente! Esos *diputados*, que de seguir en el Poder el Ministerio Sagasta, es posible que se olvidaran de los Juzgados suprimidos, ó por lo menos hubieran esperado ocasión más oportuna invocando sus *deberes de disciplina*, se ven ahora (una vez aprobados los presupuestos,) á la puerta de la Cámara, teniendo, si quieren volver á ella, que luchar en la oposición, y libres de la responsabilidad de crear conflictos á su *partido* (que por ley del *Sistema*,

es para ellos la Pátria) desean volver á sus *distritos electorales*, haciendo las vanidades de campanario, devolviéndoles *por sus influencias y valimientos parlamentarios* el Juzgado suprimido, haciendo servir esta dádiva, á costa de la nación, de título preeminente que les asegure el *acta*.

¡Esto es todo!
 «Es una cosa extraña, pero cierta,—dice el parlamentario León Say—ver á los distritos enviar al Parlamento agentes para excitar á los dispendios. La opinión volvería pronto la espalda si comprendiera que esos agentes no hacen más que aumentar los impuestos.»

«El principal cuidado del diputado—escrib Scherer—es asegurar su reelección. Y cuanto más se acerque este momento crítico, más honda ira siendo la preocupación y más inquieta é irreflexiva su actividad.»

Estos vicios del sistema parlamentario, son radicales, porque los gobernantes no pueden prescindir de las *mayorías*, ni las mayorías de los *electores*, y entre los dientes de este monstruoso engranaje, no hay ley, por dura que sea, que no perezca triturada como grano en tolva. Por esto, ese continuo tejer y destejer de disposiciones contradictorias cuyo único resultado es sangrar al contribuyente y esterilizar las más copiosas fuentes de la producción, que es la riqueza nacional.

El único remedio, de no concluir de una vez y para siempre con tan funesto *Sistema* sería que los pueblos concededores de su bien y guardadores de sus intereses, eligieran *diputados* á las personas que por su arraigo y en virtud de cualesquiera títulos de superioridad natural y efectiva, fueran al Parlamento seguros de no perder sus *distritos*, y fuertes para enfrenar las demasías del Poder.

Pero si tal cosa supieran hacer los pueblos ¿sería posible el *Sistema*?

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

Ni palabra dice hoy *El Adelanto* de la filitación política del señor Rodríguez Miguel.

En esta como en todas las cuestiones *El Adelanto* se dá tres puntitos en la boca y desflita.

Y en esta como en todas las ocasiones *El Adelanto* hace eso con la misma oportunidad de siempre.

Esto es: cuando ya ha dicho MÚ en pulmones tales que ya haría negocio cualquier sartenero de viejo, tomándolos para fuelle.

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Berlin 2.—El Rey de Wurtemberg con motivo de las fiestas del aniversario del Príncipe de Bismarck pronunció un discurso haciendo grandes elogios de este, á quien se debe en gran parte la obra de la unidad germánica.

Paris 3.—Los ensayos que se están haciendo en Saint Etienne para exploración de minas por cuenta de los propios obreros no de los resultados que se prometían los socialistas. De la liquidación que en una de dichas sociedades mineras se acaba de practicar, resulta que por término medio corresponde á cada trabajador un jornal de 3'75 francos, es decir un tipo mas bien inferior de lo que ganan los demás trabajadores empleados en otras empresas particulares.

Budapest 3.—Algunos periódicos anuncian que ha sido preso el autor del atentado por medio de la dinamita cometido junto al monumento del coronel Hentzi; pero no se confirma esta noticia según los partes recibidos por las autoridades.

El hecho ha producido grande indignación en toda la ciudad.

Se atribuye á los anarquistas sobre los cuales la policia ejerce la mayor vigilancia.

Méjico 3.—Las diferencias entre esta República y la de Guatemala sobre la cuestión de límites quedaron ayer definitiva y satisfactoriamente zanjadas, firmandose al efecto un convenio por nuestro ministro de Negocios extranjeros y el de Guatemala.

Lisboa 3.—El Congreso internacional Católico se reunirá en esta capital el día 25 de Junio próximo con motivo de la celebración del centenario de San Antonio de Padua.

Dicho Congreso se ocupará de las cuestiones sociales y obreras.

El Patriarca de Lisboa está preparando las invitaciones que se dirigirán en breve á gran número de prelados.

Buenos Aires 3.—(Servicio especial de la Agencia Fabra) Precio del oro en el día de ayer 354.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy.

4 0/0 exterior español 74'06 74'25

73'75 73'56 73'12 con cupón.

3 0/0 francés 103'15.

Argel 3.—Se desmiente la noticia publicada por los periódicos de Copenhague anunciando que la llegada precipitada á Argel de la Emperatriz viuda de Rusia ha reconocido por causa la agravación del Príncipe heredero de aquel Imperio. Dicho Príncipe, cuya salud ha mejorado desde su llegada aquí, no se ha encontrado jamás mejor.

Londres 3.—El centro filibustero de Cayo Hueso continúa propagando noticias falsas sobre la insurrección de Cuba, las cuales encuentran eco en algunos periódicos norte-americanos y en particular «El Herald de Nueva York» que reexpide á su edición de Paris todos los rumores de procedencia separatista.

De dicho origen filibustero procede el telegrama que reproducen algunos periódicos dando á entender que Maceo apenas desembarcado en la Isla de Cuba, logró apoderarse de un convoy destinando á las columnas españolas. Esta última noticia carece en absoluto de fundamento.

Tampoco es verosímil que hayan desembarcado con Maceo gran número de filibusteros en Cuba, como anuncian los telegramas de Nueva-York, pues un buque de siete toneladas no permite que pudiera acompañar á aquel mucha gente.

Londres 3.—Según las últimas noticias de Shanghai continúan las negociaciones para la celebración de un tratado de paz entre China y el Japón; pero en vista de las enormes exigencias de esta última potencia se duda que el tratado pueda firmarse tan pronto como se suponía.

FABRA.

Los glaciares de la Sierra de Bejar

II

(Continuación)

Al aparecer la primavera cambia la decoración.

El sol elevándose sobre el horizonte vá difundiendo calor y vida; las nieves se deshacen y por las quebradas de las montañas ruedan en vistosas cascadas mil arroyos de bullidoras corrientes; la línea de las nieves vá reduciéndose y tanto en los campos ya libres como en los amenazados de un pronto deshielo, aparece la vegetación con el húmedo musgo, el ramoso asfódelo de tallo y hojas esplendentes, con flores blancas rayadas de rosa, con la genciana de amarillentas flores y el llantén de los Alpes; con el árnica amarilla y la verónica saxatila que enreda su leñoso tallo á las rocas, que parece querer ocultar bajo su sombrío follaje, y con la laureola odorífica que crece al pie de los más hondos precipicios, y los engalana con sus espesas enredaderas cubiertas de flores de color de rosa, que embalsaman el aire con sus aromas.

Las orillas de los pequeños lagos, que se forman en los bacinetes de la montaña, y las húmedas cañadas, se cuajan de violetas bifloras, el auterwino de los Pirineos asoma el azul claro de sus flores entre las grietas de las rocas y en los precipicios, abre las suyas ya de un hermoso azul púrpuro, ya rosadas ó blancas como las nieves, la preciosa saxifraja y á su lado muestra su dorada corola la adormidera alpestre.

El silencio si bien continúa, es á veces interrumpido por los ahullidos del lobo, el salto del ciervo, ó del más raro rebezo, que abandonando las espesuras de los bosques bajos á donde, esquivando las nieves se refugiara durante el invierno, ahora huyendo del cazador que tanto lo ha perseguido en ellos, va con su compañera á renovar sus idilios de amor sobre las desiertas cimas.

Algunas aves suben hasta la linde de la vegetación; los solitarios buhos y huranos mochuelos se posesionan de las agrietas de las rocas; los milanos se ciernen con siniestros é interminables giros al rededor de los abismos; solo el águila, de soberano vuelo, se atreve hasta las nevadas cúspides, y varios insectos, propios de las montañas así que llega el deshielo asoman medrosos sus antenas entre las hendiduras de los peñascos.

También, aunque no tan frecuentemente como en los Alpes y Pirineos, allá entre los altos picachos de estas montañas, en especial en el Trampal, se vé algunas veces levantarse como una nube de humo, y á poco se oye un ruido semejante á lejano trueno que rápidamente vá creciendo en intensidad, y precedida de un fuerte viento, se mira rodear por los flancos de la montaña una enorme masa de nieve y rocas, que en su despeñada carrera, aumenta cada vez más de volumen y arrastra tras de sí cuanto encuentra.

Es una valancha ó alud desprendido á causa del deshielo, pero generalmente no causa grandes daños, porque efecto de las formas de la montaña, ó vá á estrellarse en los al-

tos valles inhabitados, ó cae al fondo de los precipicios para aumentar las neveras allí acumuladas. Cuando el sol ha llegado al solsticio de estío, los glaciares del Trampal tienen todavía algunos miles de metros cuadrados de extensión, si bien disminuyen mucho hasta Octubre, efecto de las tempestades lluvias tempestuosas que sobre ellos caen, empezando en dichos meses á reponerse con las nuevas nieves. Personas dignas de todo crédito que han subido á estas elevadas cimas, nos han asegurado haber hallado en el mes de Agosto grandes glaciares, contra los cuales nada puede el deshielo de los veranos más ardientes, compuestos de nieves de diversos colores, blancas las primeras, después de verde pálido, amarillentas y aun negras las últimas y de tan extremada dureza, que difícilmente las rompan á golpes con las culetas de las escopetas, saltando en pequeños pedazos como el cuarzo cristalizado, pudiéndose afirmar que allí había parte de las primeras nieves caídas sobre la montaña; y en otro glaciar les llamó extraordinariamente la atención, una profunda galería ó gruta de nieve congelada en la cual podía un hombre penetrar á caballo y pasear bajo sus heladas ojivas.

En el Cerro Calvitero también han visto, los que hasta su cumbre han llegado, neveras y glaciares si bien más pequeños que los del Trampal, con nieves congeladas y diversamente coloreadas, pero que acusan cierto estado de descomposición de deshielos y congelaciones sucesivas lo que prueba largos años de existencia.

Estas montañas tienen también sus tempestades propias; nosotros así como los glaciares las hemos observado con interés largos años.

En algunos días del verano levántanse ligeras neblinas de los inmediatos valles, que se condensan sobre los flancos de la montaña formando una nube y detrás de esta otra y otras, que acaban por ceñir la gola del Cerro con un collar de espesos vapores.

Estas nubes van tomando un color negro azulado, de contornos recortados sobre otro fondo gris ó ceniza plateado más extenso y de perfilles difusos y elevándose lentamente se ciernen sobre aquellas altas cumbres como si quisiera aplastar á la montaña con su pesada mole, envolviendo su tercio superior entre sus oscuros é indecisos vapores.

A poco la tempestad, estalla sobre sus crestas de granito; la nube agitada por diversas corrientes atmosféricas, ó por la varia densidad de sus capas, se eleva, y la lluvia cae á torrentes envuelta en grueso granizo; después de descargar su contingente de agua el cielo se purifica y la torrente empujada por el viento vá, generalmente á continuar su marcha por las vertientes meridionales y disiparse sobre los ardientes llanos estremeños.

Que estas tempestades son peculiares del Trampal, lo demuestra que cuando tienen lugar, especialmente por la tarde, por la noche se ven relámpagos solo sobre dicha cima, observándose que las demás cumbres, aun las más inmediatas, permanecen despejadas, y si están cargadas de nubes, no responden á las descargas eléctricas de aquellas como cuando son una misma tempestad.

JACINTO VAZQUEZ DE PARGA.
Salamanca 4 de Abril de 1895.

Ayuntamiento

Sesión del día 3

A las cinco y media de ayer tarde, celebró sesión subsidiaria, el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del señor Torroja.

Asistieron los concejales señores Torres, Fernández Robles, Borrego de Dios, Rodríguez Miguel, Nava Macías, Hernández, García y García y Alvarez Nacar.

El acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se concedieron varios préstamos del Pósito á algunos labradores que previamente lo habían solicitado denegándolo á otros por ser deudores á aquel establecimiento como son: dos solicitantes de Arabayona de Mójica; uno de Babilafuente y dos de Aldeanueva Figueroa.

Se acordó expedir una certificación á doña Gregoria Puertas detallando lo que ésta adeudó por consumos durante el año 1888-89.

Se concedió la libre venta de pescados frescos fuera del registro fiscal á don Francisco Alonso y no acceder por ahora á lo que solicita don Juan Maeso.

Se autorizó á don Bienvenido Lafarga para que continúe con el encabezamiento de consumos en las condiciones propuestas por el Ayuntamiento, las cuales no aceptó el dueño del establecimiento tomado en traspaso por el señor Lafarga.

El señor Moneo solita se le exima del pago de entrada por el carbón que consume en su fábrica de fundición y se acordó que presente los comprobantes y sean tasados por peritos que se nombren.

Se acordó verificar varias obras de reparación en el cuartel de la Guardia civil según solicita el Comandante de la benemerita.

Se acordó reformar el plazo de alineación entre la Puerta del Río y la de San Pablo y que informe después el Ingeniero Jefe de Obras públicas.

Se concedió licencia para ejecutar obras en una casa de su propiedad á don Antonio Benito.

Se dió lectura á un oficio del Arquitecto el cual comunica que ha girado una visita á una casa de la calle de los Corrales donde hace pocos días ocurrió un hundimiento, y manifiesta que dicho edificio se halla ruinoso.

Se acordó nombrar seis escribientes temporeros que se ocupen de la rectificación del censo, levantándose seguidamente la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL

Tercera sesión

Celebróse anoche bajo la presidencia del señor Orea y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del señor Gonzalez Domingo se acordó que el Arquitecto reconozca la escalera principal y Salón de Sesiones y proponga las obras necesarias de reparación.

El mismo señor Gonzalez Domingo prometió que mañana viernes se daría lectura al proyecto de Presupuesto para que pudiera ser discutido y aprobado con calma en más de una sesión.

Y aprobados que fueron varios dictámenes de segunda lectura levantóse la sesión.

EN LA AUDIENCIA

UN HOMICIDIO

Procedente del Juzgado de Sequeiros y ante el tribunal del Jurado comenzó á verse anteayer la causa que se instruyó contra María Padin y Antonio Sanchez por el delito de homicidio calificado así por el Ministerio Público y perpetrado en la persona de Elisa Sanchez.

Según la lectura del sumario, el suceso ocurrió del modo siguiente:

María Padin, había estado sirviendo en la casa de la interfecta en el pueblo de San Martín del Castañar, y ya hacía algún tiempo que la María fuera despedida de la casa, cuando algunos días antes del suceso, se presentó nuevamente á ofrecer sus servicios á la antigua ama los cuales fueron rechazados.

El día 23 de Agosto último, y á la caída de la tarde, se dirigía la Elisa al pueblo de la Alberca y en el camino y al sitio llamado Mazuelo, se supone que fuera acometida por alguno de los procesados, pues no se ha podido averiguar quién de los dos, dando muerte.

El cadáver fué encontrado al día siguiente, con la cabeza completamente destrozada y muy cerca del cadáver una piedra de grandes dimensiones que por estar adheridos á ella varios cabellos y manchas de sangre, se supone que fué el arma homicida.

En los primeros días siguientes al suceso fueron detenidas varias personas que más tarde fueron puestas en libertad por no resultar autores del delito que se perseguía.

El Antonio Sanchez ayudó á practicar averiguaciones á la guardia civil y siendo denunciado por María como autor de la muerte de Elisa fué detenido formulando este á su vez como autora del delito á su co-procesada.

Declara en primer término la María Padin y dice tener 22 años y actualmente se halla procesada por otros delitos de robo y tentativa de asesinato.

Manifiesta haber estado sirviendo á la interfecta Elisa Sanchez, quien le demostraba tal cariño que en varias ocasiones le ofreció dejarla por heredera á lo cual la declarante se oponía, pues habiendo llegado la noticia de tal resolución á los herederos directos de Elisa, amenazaban de continuo á la procesada.

Con vacilaciones y evasivas, declara donde estuvo el día de autos, negando que la noche del suceso estuviera en las inmediaciones de la casa de Elisa.

Después de negar también que después del hecho de autos estuviera en el domicilio de su ama y se llevara consigo varios efectos y alhajas, afirma que estando en la casa del otro procesado en la tarde del día 20 de Agosto, entró este y dijo que había encontrado el cadáver de Elisa Sanchez, pero encargó á la procesada y su esposa que nada dijeran de esto, amenazándolas con matarlas.

Dice que los objetos y alhajas que fueron encontrados en su poder, se los dió el Antonio así como 5 pesetas para que no declarara.

El Antonio Sanchez, niega cuantas afirmaciones hizo la procesada celebrándose varios careos sin avenencia.

Ambos procesados, niegan haber tenido participación en el delito que se persigue.

Los testigos que deponen en este juicio, vierten gravísimos cargos contra la María Padin, afirmando algunos que la vieron entrar en la casa de Elisa al día siguiente del suceso.

A las diez de la mañana de ayer, se reanudó el juicio continuando la prueba testifical y documental las cuales una vez terminadas, reformó su escrito de conclusiones el señor Fiscal retirando la acusación contra el procesado Antonio Sanchez acordando después la Sala ponerlo en libertad efectuándolo así acto seguido.

Después de los elocuentes informes del señor Fiscal, señor Zumalacarragui, del de el señor Brozas Abogado defensor y resumen del Presidente, se entregaron las preguntas objeto del veredicto al Jurado quien después de deliberar dictó aquel de culpabilidad.

La Sala condenó á la procesada María Padin á la pena de 17 años de meses y un día de prisión mayor á cesorias y costas.

Terminada la lectura de la sentencia, fué acometida de un ataque de histerismo la procesada quedando privada del conocimiento.

El Presidente dispuso que la enferma fuera trasladada á la Casa de Socorro donde se la sangró y se aplicaron los auxilios de la ciencia.

A las diez de la noche, era conducida en grave estado á la enfermería de la cárcel.

NOTICIAS

POLITICAS

El Ministro de la Gobernación fué reunido á los Gobernadores electos para recomendarles proceder con mucha prudencia en cuanto tengamos alguna relación con las próximas elecciones municipales.

Los nuevos gobernadores cumplirán á la reina y al jefe de Gobierno y dentro de tres ó cuatro días marcharán á sus respectivos destinos.

El ministro de la Gobernación comenzó á preparar la combinación de alcaldes para las capitales de provincia y otras poblaciones.

Desde Montevideo dicen que el antiguo jefe de la rebelión brasileña, admirante Custodio de Mello y los oficiales de marina que le secundaron y viven en el destierro, tienen el propósito de partir en breve para la isla de Cuba, con objeto de combatir con los separatistas contra los españoles.

Noticias oficiales de la guerra de Cuba.

Ministro de Guatemala á ministro de Estado.

«Convencido de la imposibilidad de apoderarse del vapor trasatlántico español y realizar la expedición desde Poncefields (Nicaragua), los insurrectos dispusieron salida dirección Jamaica, según avisé el 23. Se embarcaron en el vapor correo de la compañía Atlas, despachado en regla día itinerario, con otros pasajeros.—Arelano.»

Gobernador general á ministro de Ultramar.

Habana 1 Abril.

(Recibido el 2).

Continúa tranquilidad en cinco provincias occidentales. El general Echambre, que telegrafía hecho reconocimientos por las fuerzas que están en operaciones en Guantánamo, no se ha encontrado rastro alguno ni vestigio de las partidas rebeldes, sospechando se también obedezcan los insurrectos la consigna de retirarse para esperar acontecimientos, aguardando ocasión para una sorpresa.

Esto coincide con no saberse nada hace días de las partidas de Cobre, Baire y Norte de Cuba, suponiendo además que los sublevados se proponen desarrollar planes de mayor importancia.

En consecuencia de las noticias anteriores he prevenido dirija columnas á Nipe, extremando vigilancia costas.—Calleja.»

Gobernador general á ministro de la Guerra:

Habana 1 Abril.

(Recibido el 2).

Comandante militar de Manzanillo tiene noticia de desmoralización, falta de municiones de la partida Costa. Envía contra ella columnas combinadas para aprovechar las indicadas circunstancias, pide instrucciones acerca de las presentaciones, incluso sus cabecillas, que quieren presentarse algunos, según tiene entendido.

El cónsul de Santo Domingo dice que se embarcaron anoche Maximo Gómez y Martí en una goleta inglesa de siete toneladas, con dirección á esta isla.

Según alcalde de Barracoa, esta mañana apareció en la playa de Duailas un pailebot extranjero, y en Duaila y Zoahabía gente armada. Calleja.

Habana (sin fecha).

Capitán general á ministro de la Guerra:

Salido Manzanillo tres columnas aprovechar noticias desmoralización partidas falta municiones.

Alcalde Baracoa dice apareció esta mañana playa Duava pailebot extranjero embarrancado. Indagación comandante marina, resulta desembarcos hombres, dos jefes, uno desconocido, otro Valdés Domínguez, y alcalde ha confirmado jefe un señor blanco y un general mulato.

Fuerza sal ó persecución, con encuentro, pues tuvo herido.

Anoche salieron de Santo Domingo, según cónsul, Gómez y Martí en goleta inglesa para esta isla.—Calleja

Los periódicos anuncian que el cabecilla Maceo ha logrado desembarcar en Cuba con gran número de partidarios, como lo prueba el hecho de haber atacado á un convoy español.

Telegrafían á Nueva York, de la Habana, que la partida Capote ha sido derrotada en Puerto Príncipe, y que los hermanos Sartorius se han entregado.—Ricardo Blasco.

GENERALES

Dice El Imparcial:

«Se dice que á la silla vacante de Zaragoza, por defunción del cardenal Benavides, aspiran varios prelados, entre ellos los de Valencia, Salamanca, Madrid Alcalá y Valladolid.»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la relación

de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros.

El arzobispo de Valladolid ha enviado al obispo de Sión, como provicario general Castrense, 2.213 pesetas producto de la suscripción iniciada para socorrer á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

LOCALES

DIA 5.—Sale el sol á las 5 38 y.—Se pone á las 6 y 29.—Se pone la luna á las 3 y 28 m.—Sale á la 1 y 47 m.—Luna llena el día 9.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—San Vicente Ferrer, confesor; Santa Irene, virgen, asañada y quemada en tiempo de Diocleciano, por orden del presidente Dulcecio, y San Zenón mártir.

El rezo es de la festividad de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen Maria, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—Por la mañana, á las nueve, solemne fiesta á la Virgen de los Dolores, en la que predicará el señor Canónigo Magistral. Por la tarde, después de coro, *Miserere* en la capilla del *Ecce Homo* y sermón que predicará el Beneficiado don Miguel Pérez Patón. A las cinco rosario y solemne *Stabat Mater*. A las seis las Santas Misiones.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Fiesta a Nuestra Señora de las Angustias. A las siete comunión general. A las once misa solemne con Su Divina Majestad manifestó y sermón á cargo del doctor don Aureliano Sevillano, Profesor del Colegio de Estudios Superiores.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas)—A las seis de la tarde ejercicio del *Via Crucis*.

El Domingo de Ramos á las ocho y media, bendición de las Palmas, procesión, misa y pasión cantada.

El miércoles á las cinco de la tarde, maitines cantados.

El jueves á las nueve y media de la mañana, misa cantada y procesión al monumento. Por la tarde á las tres el lavatorio de los pies con sermón que predicará el P. Salvador de la Madre de Dios y á las siete maitines cantados como el día anterior.

El viernes por la mañana á las seis *Via Crucis*; á las siete y media comenzaran los santos oficios; por la tarde á las siete maitines como en los días anteriores.

El sábado por la mañana á las siete y media principiaron los oficios y á continuación la misa cantada de gloria; por la tarde á las seis Salve solemne.

El domingo de Corrección por la mañana á las tres y media, maitines cantados, á las cinco misa cantada de aurora y á continuación procesión con el Santísimo; á las nueve y media misa cantada.

El lunes á las nueve y media misa cantada.

El martes por la mañana á las nueve y media misa cantada y por la tarde á las cinco santo rosario, plática y bendición papal.

San Boal.—A las nueve y media, solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. don Juan Cajal, coadjutor de dicha iglesia parroquial. Por la tarde solemnes completas y reserva.

Clerecía.—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebrarán su función mensual como primer viernes de mes. La misa y comunión general serán á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las cinco.

Según dicen los periódicos de Madrid, va á ser agraciado con un título de Castilla el Diputado á Cortes por Peñaranda, señor Soriano.

En el Juzgado municipal se registraron ayer la defunción de Rosa García Hernández y los nacimientos de José Villar Rodríguez, Braniia Teresa y Balbina Gonzalez Martin.

Estando recomponiendo varios albañiles el tejado de la Iglesia del pueblo de Villarejo, uno de ellos, llama-

do Manuel Marcos, tuvo la desgracia de caerse al suelo á consecuencia de un baido, fracturándose la pierna y el brazo derechos.

Según tenemos entendido, solicita la plaza vacante de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Peñaranda y la de arquitecto municipal el señor don Luis Domingo y Rute, quien últimamente ha venido desempeñando igual cargo de arquitecto municipal en la ciudad de Haro.

Con disparo de cohetes y repiques de campanas fué anunciado el lunes último al vecindario de Peñaranda la colocación de la bandera encarnada en la torre de la Iglesia parroquial, bandera que simbolizaba la próxima obtención de la dignidad del presbiterado por don Agustín Arias Camisón.

Es un hecho ya que el D. Marcelino Chapado dueño del café de la Universidad, tiene concertadas las bases con don Bernardo Martín Pérez que lo es así mismo del café y Círculo del Pasaje para su traslación á este último.

Dadas las excepcionales condiciones que posee el señor Chapado en esta clase de industria auguramos gran éxito á aquel establecimiento.

En la Sala 2ª de esta Audiencia, se verá mañana la causa que instruyó el juzgado de Sequeros contra Juan Manuel Gascón y otro por el delito de violación.

Parece cosa segura que la Diputación acordará conceder una pensión á doña Antonia Pano viuda del Doctor Llevot.

Se asegura que en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, se presentará candidato por el distrito de Peñaranda don Pedro Alcántara Galan actual Registrador de la propiedad de Baltanás.

En la junta general que ayer tarde celebró el casino del Pasaje se tomó el acuerdo de admitir socios sin previo pago de cuota de entrada durante un período de tiempo que oportunamente designará la junta directiva de dicha sociedad para lo cual fué expresamente autorizada.

El señor Jaramillo pasará algunos días en Ledesma tan pronto como se encargue del mando de la provincia, su sucesor el señor Matos Collantes.

La junta encargada de la distribución de 4.000 pesetas á los pueblos perjudicados con motivo de los últimos temporales, hizo el siguiente reparto:

Salamanca (capital), 600 pesetas; Bejar, 600; Sequeros, 500; Alba, 500; Cantalapietra, 300; Tamames, 300; Adecanueva de Figueroa, 240; Tejado, 240; Sepulcro-Hilario, 240; Castillejo de Martín Viejo, 240, y Pedrosillo el Ralo, 240.—Total, 4.000 pesetas.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de Peñaranda de Bracamonte, don Antonio Casanueva Cenizo.

Habiéndose llenado con exceso el local que había preparado para cuarenta niñas en el Colegio de Santa Teresa de Jesús, dirigido por las Teresianas de Ciudad Rodrigo, el celosísimo Prelado de aquella diócesis proyecta nuevas obras para ensanchar dicho colegio, á fin de que puedan ser admitidas las señoritas que constantemente están solicitando la entrada.

En las próximas elecciones de Diputados á Cortes, presentará su candidatura por el distrito de Sequeros, el silvelista señor Cabestany.

Esta tarde á las cuatro, celebrarán los estudiantes una reunión, en una de las aulas de la Universidad, para escuchar la lectura y firmar las exposiciones en que piden el indulto del señor Turrientes.

En la carretera que desde esta ciudad conduce al inmediato de Santa Marta, el carro de bueyes que guiaba un sujeto llamado Bernabé Alvarez, volcó junto al puente del ferrocarril trasversal, cogiendo debajo al carretero que resultó con dos costillas

fracturadas y una profunda herida en la cabeza.

Ayer tarde, celebró junta general el Círculo del Pasaje para elegir la nueva Junta Directiva quedando constituida en la forma siguiente: Presidente don José Luis Muñoz; vicepresidente don Ramón Fernandez Robles; contador don José Alvarez Nacar; tesorero don Federico Garcia Martin; secretario don Alfredo Manabeo; Vocales, don Juan Hidalgo, don Pablo Beltran de Heredia, don Ignacio Frutos, don Dionisio Allú, y don Dionisio Sánchez Dominguez.

En veintiseis días se han despachado en la Cocina Económica de Peñaranda 650 bonos de real y 700 de diez céntimos ó sean unos 26 diarios de cada clase, próximamente. No es mucho.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 4, 7'10 m.)

El señor Salmerón en un largo discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso combatiendo el presupuesto de Gracia y Justicia al ocuparse en lo referente al Clero y Culto hizo concesiones y manifestaciones tales en pró, que contrastan visiblemente con sus opiniones personales antirreligiosas. El señor Salmerón dijo que la Iglesia necesita en verdad mas cuantiosos bienes para poder cumplir su misión altamente civilizadora. También tuvo palabras de mucho elogio para León XIII.

La sesión del Senado careció de interés

Madrid (Recibido 4, 7'10 m.)

Esta tarde defenderá en el Congreso el señor Rodriguez Lagunilla su proposición adicionando el artículo 119 de la Ley Provincial, para favorecer el consumo interior de los vinos.

Madrid (Recibido 4, 7'10 m.)

El Sultán de Marruecos ha comprado un Cabo Jubi ha Inglaterra por 50.000 libras. El Sultán mostrase satisfecho del arreglo con España y promete cumplir todas las cláusulas convenidas y entregar en el puerto español que se le indique el resto del primer plazo de indemnización.

Madrid (Recibido 4, 7'10 m.)

La cuestión del restablecimiento de los 80 Juzgados que fueron suprimidos en 1893 parece que se llevará á cabo la actitud de la mayoría fusionista. Es facil que hoy ó mañana se vote en el Congreso el voto particular de los señores Pascual, Ruitopez y Martinez encaminado á este objeto.

Los esfuerzos de los señores Sagasta, Gamazo, Maura y Canalejas han resultado inútiles para disuadir á los diputados que se empeñan en el restablecimiento hasta que se haga una demarcación judicial definitiva, pues dicen que obedecen á un mandato de sus electores.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 3 DE ABRIL DE 1895

4 por 100 interior.	69'55
4 por 100 amortizable.	79'10
4 por 100 exterior.	80'25
Cubas 86.	102'90
Cubas 90.	94'25
Cédulas 5 por 100.	98'75
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	384'00
Tabacos	185'25
Paris (cambio).	12'00
Londres (cambio).	28'28
(Exterior Bolsa de Paris).	73'74

En la acreditada perfumería de la calle de Toro núm. 37, frente al Teatro del Liceo, se ha recibido un variado surtido en guantes de cabritilla, para señora y caballero, inmejorables, desde los precios más económicos hasta los más elevados.—Fíjarse bien, Toro 37.

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Sigue REGALANDO variados y útiles objetos de *porcelana, cristal, loza, cestas* y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultramarinos, Rúa 13 y 15, Salamanca. **NOTA.**—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, *la más antigua* de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arcos, mantas, libreas, etc., es indudablemente *el mejor* de todas las funerarias.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

atendiendo á los ruegos de gran número de vecinos de esta ciudad que desean instalar el alumbrado eléctrico, se propone rebajar los precios establecidos actualmente, siempre que entre los particulares se reúna un abono de 500 lámparas incandescentes sobre las que ya hay instaladas. Una vez cubierto el abono los precios serán:

Instalación, 15 pesetas por lámpara de 10, 16 ó 25 bujías.

Alumbrado, 15 céntimos de peseta por lámpara de 10 bujías, desde el obscurecer hasta las doce de la noche. Las lámparas de mayor intensidad en la proporción correspondiente. Se dá la luz por contador instalando ocho lámparas por lo menos.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Meledez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. **Elegantes andas imperiales**, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. **Magníficos féretros de hierro galvanizado** más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche
«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

EL GARGAMEN

LA MAZA DE ALBA

Fabrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, —La Maza de Alba Salamanca.



LIBRERÍA RELIGIOSA

RUA NÚM. 34 SALAMANCA

Devccionarios. Libros Litúrgicos. Objetos de metal. Molduras. Imágenes esculpidas en madera. Pídase tarifa de precios.

Cerrado los días festivos

Estómago

Para curar sus males tómeselo el bicarbonato de sosa QUÍMICA MENTE PURO que

es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Se vende una casa, calle de la Asadería, número 11, en la misma darán razón

LIBRERÍA

DE LA Viuda de Calón é Hijo Suscripción á la *Ilustración Española y Americana* y á *La Moda Elegante*.

Pídanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados.

Suscripciones á todas las obras y periódicos.

PLAZA MAYOR junto al CORREO

La acreditada Cerería de la calle de Toro núm. 8, avisa á sus clientes, que para las próximas fiestas de Semana Santa se espendirá la cera á 7, 8, 9 y 10 reales los 460 gramos (libra). Al por mayor gran rebaja.

Se

arrienda ó vende un magnífico local para panera ó almacén, en la calle de Padilleras esquina á la de Peña Segunda. En la de la Longaniza número 7, informarán.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Cerería de Jose Sánchez Isidro Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA Surtido completo en hachas para enciendos al módico precio de 12 reales docena de todo gasto. Calle de Bretón núm. 10, SALAMANCA Plazuela del Teatro de Bretón

Gran Liquidación

REALIZACION DE EXISTENCIAS

Por ausentarme de esta población para continuar los negocios en Valladolid, hago una verdadera liquidación á precios fijos, de todas las existencias que tengo en mi comercio Plaza Mayor núm. 38, inmediato al café del Pasaje.

Aprovechar la ocasión y acudir á comprar á precios desconocidos, géneros de los que hay un gran surtido en particular porcelanas en figuras, cristal, vajillas, arañas lámparas, espejos, repisas, bandejas juguetes y otros mil artículos, todo muy barato porque me conviene realizar pronto.

CRISTÓBAL RODRÍGUEZ Plaza Mayor, núm. 38

Bernardo Cachorro

LONJA DE LA CARCEL NÚM. 5 planta baja y principal

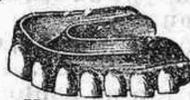
Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0 60 á 25 pesetas par.

Lizcano Hermano

Rua, 87,

Compra-venta de libros de texto, apuntes y programas. Libros antiguos.



PERAQUI

Cirujano Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protésis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la nasticación, pronunciación y solidez.

Consulta de 9 á C de la tarde.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49,

NO SE ABRE LOS DÍAS FESTIVOS

CEFERINO S. DOMINGUEZ

ESPECIALISTA EN LA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS San Justo 14. SALAMANCA

ENSCRITOSIOS ANTIGOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ABANICOS, PIPAS, PARAGUAS, BASTONES Y LOZA. Se añan pianos

ARMONIOS, ACCORDIONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.